


## CAPITULO XV.

DE LAS ULTIMAS PENALIDADES DEL VENERABLE PADRE  
FRAY MANUEL MARTINEZ DEL SACRAMENTO.

 EGLA infalible es, en todo, la de la justicia de Dios, que se ostenta por eso en la razón y rigurosa consecuencia de los sucesos históricos. Cuando iba á cumplirse un cuarto de siglo de estar en Izamal el Venerable Padre Martínez, esto es, allá por los primeros meses del año de 1848, el Estado de Yucatán experimentaba de una manera inaudita y verdaderamente terrible, la indispensable consecuencia de haberse suprimido la Orden Franciscana, pues ésta, como la única pacificadora y civilizadora de la raza indígena, tenía qué probar con su ausencia, el inmenso bien que de todos modos, su presencia había producido por tres centurias. Y cosa extraña! Esta verdad es hoy en día muy poco observada, sin que hayan faltado filósofos, políticos y escritores que hubiesen indagado, sin éxito, por diferentes caminos, cuál fuese la verdadera y principal causa de la guerra de castas. Empero, basta una sola mirada allí sobre el punto á que deben dirigirse los ojos del alma, para ver y aun para tocar, como con la mano,

una verdad tan manifiesta. Hemos visto que había *veinte y siete* casas de franciscanos esparcidas por toda la Península á principios de nuestro siglo, y por más que los indignos de pertenecer á tan sagrado instituto, (que sin vocación legítima habían ingresado en él, más bien para contribuir á su ruina), perjudicasen las apostólicas tareas de los verdaderos hijos de San Francisco, estos últimos seguían produciendo un bien de incalculable valor para la sociedad yucateca, en la enseñanza continua, verbal y metódica de la doctrina cristiana á todos los indios, sin excepcion alguna de sexo ni edad, moralizándolos y haciéndolos constantemente ciudadanos pacíficos y útiles.

Cortar de repente á raíz, como se hizo en 1821, el árbol benéfico que tal fruto producía, extinguiendo los conventos y obligando á los monjes á secularizarse y á desaparecer, propagándose é infiltrándose al mismo tiempo por todas las capas sociales las ideas anticatólicas y revolucionarias que califican de fanático al perfecto cristiano, de inútil y pernicioso al monje, de despreciable la doctrina cristiana, y en fin, de enemiga del Estado á la Iglesia, ¿ qué había de producir sino el desorden social, la discordia civil entre los hijos de los conquistadores y la guerra de castas rebelándose los aborígenes contra todas las demás razas? Sin los misioneros franciscanos, la conquista española en Yucatán no se habría consumado de una manera justa, digna y beneficiosa, así para el conquistador como para el conquistado, y puesto que á los tres siglos no habían concluido los misioneros la obra trascendental y grandiosa de connaturalizar á los indios con la esencia de la civilización, y consiguientemente de facilitar y concluir su amalgama con la raza blanca, el suprimirlos, á los franciscanos, era cegar el único manantial de que pendía la salud y engrandecimiento de nuestro pueblo, y de aquí, volvemos á decir, tenía qué resultar necesariamente la discordia civil y la guerra de castas, á no ser que imitando á la América del Norte, y tenien-



do el mismo poder que allí tienen los hijos de los conquistadores, hubiésemos seguido la práctica antihumanitaria, anticristiana y anticivilizadora, de exterminar á la raza indígena, arrogándonos después el dictado antonómico de *americanos* (!).

La dolorosa expectativa del gravísimo mal que hemos apuntado, como la necesaria consecuencia de la abolición de los franciscanos, y que iba á conmovier hasta sus más hondos cimientos á Yucatán, debía ser, y fué en efecto, una de las penas más grandes que, como crueles saetas, herían el noble corazón del Venerable Padre Lector Fr. Manuel Martínez. Este había visto desaparecer en 1829 en un horroroso incendio de la misma Parroquia de Izmamal en que se hallaba, la Imagen monumental y portentosa de la Purísima Concepción, erigida tres siglos atrás por su antecesor y cohermano, el Venerable Padre Fr. Diego de Landa, como patrona especialísima de los indios y de todo el pueblo yucateco, habiendo sucedido aquel desgraciado siniestro, ocho años después de suprimida la Orden Franciscana, viendo, á no dudar, en tal suceso, como un tristísimo presagio de grandes y públicas calamidades. En efecto, no llegaron los últimos días de aquel año, sin que el antes proverbialmente pacífico Estado de Yucatán comenzase á perder la paz con su primera escisión respecto de México, que fué el primer paso de la prolongada guerra civil que sentó sus reales en nuestra sociedad. El desórden de ésta contagió á los indios, á quienes constantemente se enseñaba desde entonces á no respetar los principios de la doctrina cristiana y á la Iglesia que la enseña. Los indios comenzaron por auxiliar forzados á éste ó aquel partido de la raza blanca, y acabaron por discurrir, que si derramaban sus sudores y su sangre por quienes les exigían su auxilio para triunfar de sus adversarios, ellos podrían trabajar mejor por su propia cuenta, rechazando de su suelo á la raza conquistadora. Estalló, pues, con todos sus horro-

res la guerra de castas en el año de 1848, *veinte y siete años* después que las *veinte y siete casas* de la Orden Franciscana recibieran el golpe de muerte en 1821. Coincidencia notable: un año por cada convento bastó para separar de la civilización á los hijos de los antiguos yucatecos, los hijos de los célebres mayas, dignos de mejor suerte, y que sólo la tendrán lograda en el regazo maternal de la civilización cristiana.

Estalló, dijimos, con todos sus horrores la guerra social, y basta, para prueba de esto, indicar que, de más de medio millón de habitantes que entonces tenía la Península, más de las dos terceras partes eran de indios puros de quienes ya estaba separada la influencia benéfica de los veinte y siete conventos de Padres de San Francisco, únicos maestros y moralizadores que, de tal manera habían dominado con la Cruz y el Evangelio á aquellos corazones semibárbaros, semicivilizados, que aun hoy, tan atrasados como se encuentran, no es, en verdad, para ellos un completo sacerdote, un misionero á toda satisfacción aceptable, el que no lleva sobre sí el hábito franciscano; de suerte que no teniendo nada qué temer y venerar, emprendieron una guerra del todo bárbara y salvaje.

Es verdad que la influencia religiosa permanecía, hasta cierto punto, por medio de las Parroquias en que quedaba dividido el Obispado, pero ni había suficiente clero secular para sustituir al monástico, ni era todo él adecuado para trabajar en la forma y método que las misiones y doctrinas franciscanas lo hacían, de suerte que en una gran mayoría, los indios ya no eran cristianos, sino sólo en el nombre. Por lo mismo, la antigua barbarie gentilica hizo una reacción tan horrible, que la raza blanca y los mismos partidos contendientes, quedaron petrificados de espanto en presencia de la guerra salvaje, á que habían dado lugar las máximas de impiedad y liberalismo, y las cuestiones de partido á que, en el más lamentable abuso de la libertad política, se habían todos entregado.



En pocos meses los indios insurrectos dominaron casi toda la Península, habiendo pasado á fuego y sangre nuestras ciudades, villas, aldeas y rancherías en las regiones del Oriente y del Sur, acercándose, por último, como un torrente desbordado, á las ciudades de Izamal y Mérida por un lado, y de Campeche por el otro, para que acabara de desaparecer el desgraciado país, del catálogo de los pueblos cultos, hundiéndose de nuevo en la barbarie, de que sólo la Orden Franciscana le había sacado. ¡Oh, cuán pronta y cuán justamente castigaba así el cielo al novel Estado libre, independiente y soberano, que en la elación de su orgullo, creyó poder hombrar con Dios, y corregir la obra de civilización católica y de libertad verdadera, excluyendo de los elementos sociales á la Religión distribuida al pueblo como el pan de su corazón y de su inteligencia, por el ministerio del clero! Yucatán se vió perdido, arruinado, humillado en tales términos, que ahogándose por una parte en sus propias revoluciones y en la sublevación indígena, viéndose por otra, declarado en rebelión por el Gobierno general de la República, y por consiguiente abandonado á su sólo suerte, salió como de un letargo, volvió en sí como el demente que después de accesos violentos de furor, recobra el juicio, á tiempo de encontrarse hundido hasta el cuello en el sepulcro. Yucatán encontró agotada en sus disensiones la juvenil y robusta fuerza que pudo hacer de él un pueblo grande y libre, despertó bajo el machete del indio que, con muy buena lógica, parece que le decía: "Pues ahora predicais que la Religión enseñada por el Fraile, es retroceso y fanatismo, y que el rechazarle y destruirle es la libertad y la gloria de las naciones, dejadme con mi propia gloria pagana y mi libertad anterior á la conquista. Mueran todos los blancos, mueran los tiranos, afuera Religión, afuera Frailes! Si nos habíamos querido sujetar y unir á vosotros, fué porque esos Frailes nos predicaron á la sombra de la Cruz que vosotros y nosotros éramos todos hi-

jos de un solo padre, y que no debía haber más que una sola Fe y un solo bautismo. Ahora enseña lo contrario vuestra razón y vuestra ciencia, pregonándonos en todos los tonos, que los Frailes son los tiranos de la conciencia, que la predicación clerical es un tejido de patrañas y mentiras; luego no somos hermanos; luego no debemos creer ni en el Cristo, ni en la unidad de la raza humana. ¡Idos, pues! ¡Idos al país de que habeis procedido, y dejadnos libres á nosotros en el suelo de nuestra patria! ¡Idos ó morid! Sí! ¡Fuera Frailes, fuera advenedizos, fuera tiranos! ¡Viva la libertad! Mueran los blancos, bendita sea la revolución, bendito el liberalismo!"

El Estado de Yucatán agonizaba; dirigió los suplicantes ojos al mundo, viéndose en la triste y vergonzosa condición de perecer para siempre ó mendigar, como lo hizo, ante las naciones extranjeras, como un gran favor, que fuera aceptado su extenso territorio; su importante posición geográfica en medio de dos mares y al pié de las grandes cordilleras sur-americanas; y sus mismos hijos, en fin, en cambio de la salvación que él por sí no podía operar.

¡Oh días aquellos de la más profunda pena y confusión de todo un pueblo que, empujado y arrollado como las olas del mar por un viento tempestuoso, desde los confines del Oriente y del Sur, había venido con sus ciudades, villas, pueblos y rancherías, á agolparse en las costas del otro extremo, donde era recogido por la caridad de los navegantes, cual si fuera un pueblo náufrago!....

.....

Había naufragado, en verdad, la nave del Estado, y sus desolados y propios hijos, fueron trasportados por la humanidad de los extraños á otros puntos pacíficos ó menos peligrosos de la costa, ó eran llevados á Veracruz, Tabasco, á las Islas cercanas, ó á la colonia británica de



Belice, agarrada como un cáncer devorador al suelo de la patria.

Tal era la deplorable situación del país cuando el Venerable Padre Lector, Fray Manuel Martínez, llena su alma de aflicción, la más acerba, y como identificado con Jesús en su Pasión, llegó al ocaso de su vida.



## CAPITULO XVI.

CONTINUACION DEL ANTERIOR, — MUERTE DEL VENERABLE PADRE.

**B**ENDECIR debemos por todo, las siempre justas y misericordiosas disposiciones del Señor, en la vida y la muerte de los hombres. Era el 20 de Mayo de aquel funesto año de 1848, cuando los indios, llenos del orgullo de sus victorias y de su barbarie, llegaron en incontables turbas á cerrar en contorno de la ciudad de Izamal un sitio, dentro del que, había para la defensa, como unos mil hombres, desgraciadamente acaudillados por el Comandante D. José del Carmen Bello, que no era nativo de aquella ciudad, ni en manera alguna apto para los grandes y gloriosos hechos que debían emplearse en la salvación del honor, de la justicia y de la vida en aquellas críticas circunstancias. Izamal es una plaza verdaderamente militar, sobremanera fuerte, porque á más del elevado atrio parroquial y su pórtico que constituye una fortaleza, existen todas las demás colinas artificiales, que no solo dan á la ciudad un carácter de majestad histórica,